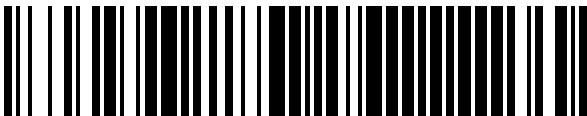




OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 077 217**

(21) Número de solicitud: 201230561

(51) Int. Cl.:

A41B 13/06 (2006.01)

A41B 9/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **24.05.2012**

(71) Solicitante/s:

ROSA ARIAS TERRADO
C/ Campo Azálvaro, 4 - CH 38
05004 Ávila, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **18.06.2012**

(72) Inventor/es:

ARIAS TERRADO, ROSA

(74) Agente/Representante:

Pons Ariño, Ángel

(54) Título: **PRENDA DE VESTIR INTERIOR PARA BEBÉS**

ES 1 077 217 U

DESCRIPCIÓN

Prenda de vestir interior para bebés

5 OBJETO DE LA INVENCIÓN

La presente invención pertenece al campo de la vestimenta, y más concretamente a ropa para niños y bebés recién nacidos.

10 El objeto principal de la presente invención es una prenda de vestir interior que destaca fundamentalmente por permitir un sencillo y rápido abrochamiento y liberación de sus piezas componentes.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

15 En la actualidad existen diferentes tipos de prendas para niños, con diferentes diseños, formas y acabados. Más concretamente se conocen las prendas de vestir interiores para bebés, más conocidos como "bodys", de una única pieza y que están destinados a quedar en contacto directo con la piel del niño, por encima del pañal. Estos "bodys" presentan generalmente unos botones en su extremo inferior, localizado entre las dos aberturas para las piernas del bebé, y que permiten cambiar los pañales al niño sin más que desabrochar estos botones.

20 No obstante, el problema técnico que aquí se plantea es que en caso de que el bebé haya manchado el "body" al hacer sus necesidades en el pañal, y haya que retirar dicho "body" para su lavado, éste es cambiado y sacado por la cabeza del bebé, quedando el niño completamente desnudo durante unos minutos, en los cuales el bebé puede coger frío, derivando en un resfriado, constipado o similares, y donde es muy habitual además que los niños aumenten su nerviosismo debido a 25 el paso de dicho "body" por la cabeza.

Otro inconveniente a señalar es el tiempo total requerido para todo el proceso de cambio de pañales, que se prolonga más de lo deseado en caso de que, como ya se ha comentado arriba, el bebé haya manchado su prenda de vestir interior o "body" y haya también que retirarlo completamente.

30 DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

Mediante la presente invención se resuelve el problema técnico anteriormente planteado proporcionando una prenda de vestir interior para bebés que permite un rápido y sencillo abrochamiento y liberación de sus piezas componentes, evitando que dicha prenda de vestir tenga que ser retirada por completo en caso de que el bebé lo haya manchado al hacer sus necesidades, y por tanto, consiguiendo así evitar que el niño pueda coger frío durante el proceso de cambio de pañales. Además, cabe destacar que en el momento de salir a pasear con su bebé, las madres únicamente necesitan llevar consigo recambios de la pieza inferior, debiendo ser dichas piezas inferiores compatibles con la pieza superior.

40 Más concretamente, la prenda de vestir interior para bebés, objeto de invención, comprende una pieza superior que dispone de una abertura superior para la entrada y salida de la cabeza del bebé, y dos aberturas o mangas laterales para los brazos del bebé; una pieza inferior que presenta un par de aberturas inferiores dimensionalmente adecuadas para permitir la introducción de las piernas del bebé, disponiendo dicha pieza inferior unos primeros medios de cierre localizados entre dichas aberturas inferiores. Además, la pieza superior y la pieza inferior son vinculables entre sí a través de unos segundos medios de cierre adaptados para el abrochamiento o liberación rápida de dichas piezas.

45 De acuerdo con una realización preferente, los segundos medios de cierre comprenden unos corchetes metálicos dispuestos en el extremo inferior de la pieza superior y en el extremo superior de la pieza inferior, distribuidos preferentemente de forma equidistante entre sí, y que permiten un rápido cierre y liberación de los mismos. No obstante, se ha previsto que dichos medios de cierre puedan comprender tiras de velcro.

50 Asimismo, preferentemente, tanto la pieza superior como la pieza inferior de la prenda de vestir de la invención son 100% de algodón, de modo que ésta no resulta incómoda para los bebés, y es susceptible de ser lavada y reutilizada tantas veces se desee, siendo de especial aplicación para bebés de entre 0 a 36 meses.

55 DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1.- Muestra una vista delantera de la prenda de vestir interior para bebés objeto de invención, donde los primeros y segundos medios de cierre están abrochados.

Figura 2.- Muestra una vista de la prenda de vestir para bebés de la invención, donde tanto los primeros como los segundos medios de cierre se encuentran desabrochados.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

Se describe a continuación un ejemplo de realización preferida, haciendo mención a las figuras arriba citadas, sin que ello suponga limitación alguna en el ámbito de protección de la presente invención.

Más concretamente en la figura 1 se puede apreciar la prenda de vestir (1) interior para bebés, la cual comprende:

- una pieza superior (10) que dispone de una abertura superior (11) para la entrada y salida de la cabeza del bebé, y dos aberturas laterales (12) para los brazos del bebé,

- una pieza inferior (20) que presenta un par de aberturas inferiores (21) mostradas en la figura 1, dimensionalmente adecuadas para permitir la introducción de las piernas del bebé, y que dispone de unos primeros medios de cierre (22) localizados entre dichas aberturas inferiores (21),

y siendo la pieza superior (10) y la pieza inferior (20) vinculables entre sí a través de unos segundos medios de cierre (30) que en la presente realización comprenden unos corchetes (31) metálicos adaptados para el abrochamiento o liberación rápida de dichas piezas superior e inferior (10, 20).

Como se puede observar en la figura 1, dichos corchetes (31) se encuentran distribuidos de forma equidistante entre sí, estando dispuestos tanto en el extremo inferior de la pieza superior (10) como en el extremo superior de la pieza inferior (20), y estando destinados a quedar superpuestos, siendo del tipo de corchetes (31) constituidos por una pieza macho destinada a insertarse en una pieza hembra.

Así, en la figura 1 se puede apreciar la prenda de vestir (1) de la invención donde tanto los primeros como los segundos medios de cierre (22, 30) se encuentran abrochados y cerrados, mientras que en la figura 2 todos los medios de cierre (22, 30) están desabrochados, de manera que la pieza inferior (20) está libre para poder ser retirada rápida y fácilmente para su lavado y reutilización posterior, sin necesidad de quitar al niño la pieza superior (10), evitando así constipados, resfriados, procesos gripales, etc.

REIVINDICACIONES

1.- Prenda de vestir (1) interior para bebés, caracterizada porque comprende:

- 5 - una pieza superior (10) que dispone de una abertura superior (11) para la entrada y salida de la cabeza del bebé, y dos aberturas o mangas laterales (12) para los brazos del bebé,
- 10 - una pieza inferior (20) que presenta un par de aberturas inferiores (21) dimensionalmente adecuadas para permitir la introducción de las piernas del bebé, y que dispone de unos primeros medios de cierre (22) localizados entre dichas aberturas inferiores (21),
- 10 y siendo la pieza superior (10) y la pieza inferior (20) vinculables entre sí a través de unos segundos medios de cierre (30) adaptados para el abrochamiento o liberación rápida de dichas piezas (10, 20).
- 15 2.- Prenda de vestir (1) interior para bebés, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque los segundos medios de cierre (30) comprenden unos corchetes (31).
- 20 3.- Prenda de vestir (1) interior para bebés, de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizada porque los corchetes (31) están dispuestos en el extremo inferior de la pieza superior (10) y en el extremo superior de la pieza inferior (20).
- 25 4.- Prenda de vestir (1) interior para bebés, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 2 ó 3, caracterizada porque los corchetes (31) se encuentran distribuidos de forma equidistante entre sí.
- 5.- Prenda de vestir (1) interior para bebés, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 2-4, caracterizada porque los corchetes (31) son metálicos.
- 6.- Prenda de vestir (1) interior para bebés, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque tanto la pieza superior (10) como la pieza inferior (20) son 100% de algodón.

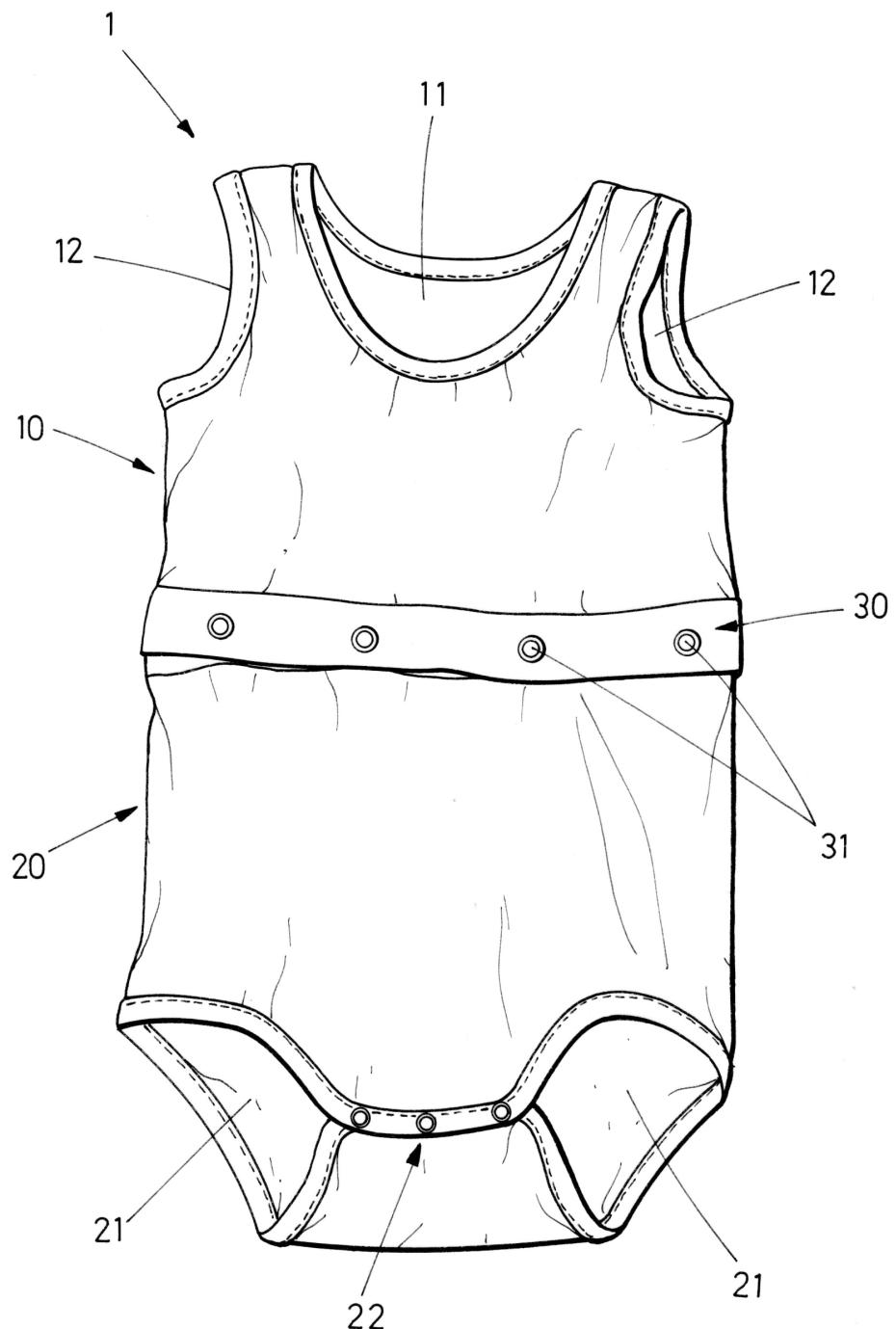


FIG.1

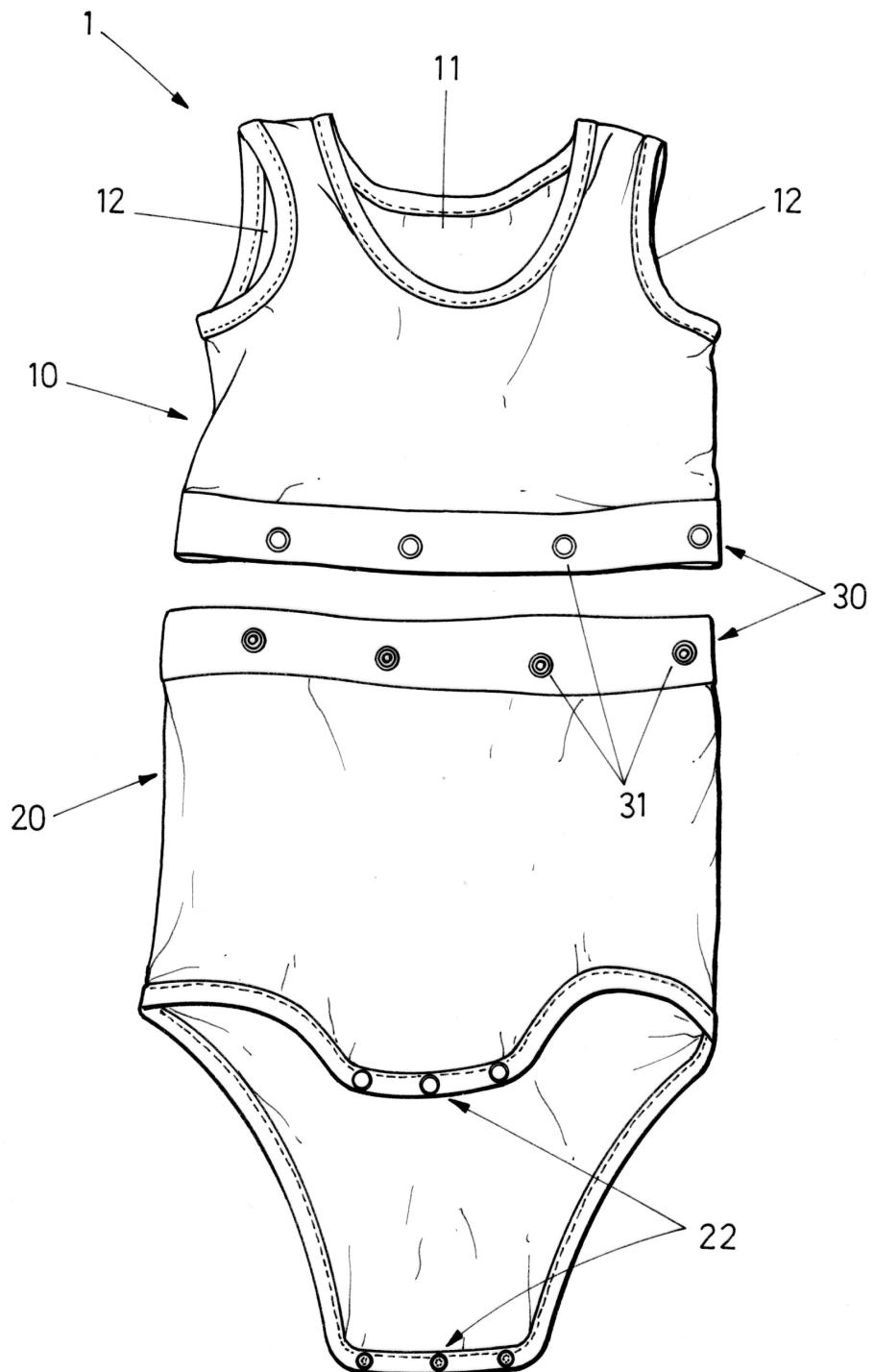


FIG.2